

Apuntes sobre la historia de las investigaciones médicas en Cuba

José Carlos García Piñeiro

Arbor CLXVII, 657 (Septiembre 2000), 143-152 pp.

El desarrollo de la Escuela Cubana de Medicina ha recibido el influjo creador de las Escuelas Europeas (Francesa y Española), Norteamericana, y por que no, el acervo cultural aportado por la inmigración Negra que arribando con sus costumbres trajo hábitos y antecedentes centenarios en el uso de lo que hoy reconocemos como Medicina Tradicional o Natural. Muchos pudieran ser los argumentos y elementos a presentar para evidenciar estas apreciaciones, más sin embargo, nos acercaremos a esta temática analizando tan solo algunos de los ejemplos sustantivos, aunque ni remotamente exhaustivos.

El Real Tribunal del Protomedicato (1634-1711)

Remontándonos a los primeros orígenes del desarrollo de la Escuela de Medicina cubana encontramos que los aspirantes a médicos, o sus especialidades afines, se recibían en Europa o en México por haber sido el Real Tribunal del Protomedicato de la Nueva España y de la Real y Pontificia Universidad de México, la primera institución de la administración de la salud pública española en América. Creada por Ley Fundamental signada por los Reyes Católicos el 30 de marzo de 1477, fue complementada por las Reales Pragmáticas de 1491 y 1498¹.

Lo que parece fuera de toda duda es que se fundó en enero de 1527 y que se reafirmó como tribunal personal por ley dictada en 1570. Al crearse en la Real y Pontificia Universidad en 1580 la cátedra Prima de Me-

dicina, primera del Nuevo Mundo, se especificó que quien la desempeñara ocuparía también el cargo de Protomédico de la Nueva España.

Dicho Protomedicato fue también para Cuba hasta 1711, fecha en que se estableció la institución permanentemente en La Habana. A partir de ese momento a él debían ir a examinarse todos aquellos que aspiraran a ejercer la medicina en Cuba en cualquiera de sus categorías, caso de no haberlo hecho ante alguno de los tribunales de España.

La importancia que iba adquiriendo el puerto de La Habana para las flotas que partían del continente rumbo a España, y la necesidad de mantenerlo en las mejores condiciones higiénicas posibles, hicieron que la petición del Cabildo de La Habana de que se estableciera en ella un Tribunal del Protomedicato, acordada en sesión de 6 de febrero de 1632, fuera atendida por la monarquía española y que el rey Felipe IV extendiera título de Protomédico al licenciado Francisco Muñoz de Rojas el 10 de mayo de 1633. Dicho médico fue recibido como tal ante el cabildo habanero en sesión de 9 de septiembre de 1634, quedando en esta fecha establecido, por primera vez, el Real Tribunal del Protomedicato en Cuba².

Los estudiantes de la Isla acudían a la Real y Pontificia Universidad de San Hipólito de México mucho más que a las universidades de España y que a la de Santo Tomás de Aquino de Santo Domingo, hasta la fundación de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana en 1728.

La necesidad de facultativos era tal, y la imposibilidad de ir a México tan real, que el Cabildo de La Habana nombró en 1622 a don Gabriel de Salas, cirujano romancista, para que «examine a los barberos y cirujanos y de cuenta del que pueda o no usar» llegándose a vivir momentos verdaderamente dramáticos como cuando en 1609 el Cabildo de Santiago de Cuba nombró, sin necesidad de examen, pues no tenía médico que lo hiciera, a la famosa curandera india doña Mariana Nava como médico de la población, prohibiéndole que se ausentara del lugar³.

A mediados del siglo XVII comenzó la formación de médicos cubanos en la Real y Pontificia Universidad de México, que cada vez irá en aumento.

El bachiller Luis de Baeza y Saavedra, graduado en México en 1675, destacó como médico en La Habana. Igualmente muy importante será Marcos Antonio Riaño Gamboa y Vargas Machuca a quien nuestro erudito bibliógrafo don Carlos M. Trelles y Govín calificara como «un sabio cubano del siglo XVIII». Graduado de bachiller en 1678, a su muerte se escribió lo siguiente en la Gaceta de México: «Gamboa, famoso médico de La Habana y Notario murió en 1729. Era sujeto de las primeras estimaciones... por su gran literatura, pues no sólo era aventajado Médico Galé-

nico y chimico, sino insigne en las Matemáticas, y en la inteligencia de varios idiomas versadísimo»⁴.

Amigo y compañero de estudios de Riaño Gamboa lo fue el habanero don José Escobar y Morales, que se estableció en Mexico donde vivió hasta su muerte acaecida en 1736. Verdadero portento enciclopédico de su tiempo como médico, abogado, cosmógrafo, teólogo y helenista, es sin duda, el más importante aporte de Cuba a la enseñanza universitaria en el país azteca⁵.

Con las fundaciones del Real Tribunal del Protomedicato de La Habana el 13 de abril de 1711 y de la Real y Pontificia Universidad de La Habana poco más de tres lustros después, comienza a declinar la influencia mexicana en la medicina cubana, siendo prácticamente inexistente ya en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque las raíces perduren hasta nuestros días.

Algunos ejemplos relevantes

Tomás José Domingo Rafael del Rosario Romay Valdés (1762-1823), conocido por su obra como Tomás Romay fue, sin lugar a dudas, un precursor en el arte de la Medicina cubana. Tan es así, que se reconoce que tres de los hombres más desatacados de la época, capaces de interpretar las necesidades urgentes de su tiempo y actuar a favor de sus soluciones fueron José Agustín Caballero, como ínclito pensador, Francisco de Arango y Parreño como sagaz ejecutor de las transformaciones económicas en la Isla y Tomás Romay, que será el iniciador de la reforma, dándole a esta palabra el alcance que le otorgó Carlyle «ver más lejos y desear más fuertemente que otros».

Fue Tomás Romay el trigésimo tercer graduado en Medicina en la recién creada Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor Jerónimo, sujeta al yugo del escolasticismo en la que la Iglesia y el Latín dominaban el espíritu y la lengua de sus alumnos. Esto explica, en parte, el por qué Romay fuera católico fervoroso a la vez que admirador e intransigente defensor de la monarquía española. La medicina no estaba exenta de vivir en el soponcio del medievo sin que los brillantes descubrimientos del fértil Siglo XVII encabezados por Harvey, Malpighi y Sydenham en la experimentación, la anatomía y la sagaz observación clínica rompieran en la Isla el pasado, presidido aún por la escolástica brumosa a pesar de que las ideas Renacentistas se asentaban en la Europa de esa época.

Las necesidades de aquellos tiempos provocaron saltos en el desarrollo de las ideas en la cultura cubana, que López Sánchez⁶ describió como «sal-

tos en el vacío que llevan de la noche a la tarde, sin contemplar el alba del día». En la Isla había necesidad de atropellar el tiempo para vencer el atraso e incorporar todo lo nuevo propio del impetuoso desarrollo de los cercanos vecinos, que junto a ancestrales y patrimoniales influjos, hacían verdaderamente necesario el cambio de la naciente medicina cubana. Tomás Romay lo sintetizó al decir: «Es necesario refutar los errores en que cotidianamente incurren los colegas, por obedecer el dictado de la autoridad». En el *Papel Periódico*, el 10 de Febrero de 1792, publica su primer artículo médico en el que rechaza como específico para diversas enfermedades una «receta general para todo accidente conocido, como agua de mil flores o de la boñiga de las reses. No es posible y mucho menos aceptable que sirva para la hidropesía y a su vez para la alferecía y para tantas más que haría interminable la lista». Se enfrenta con argumentos y hechos experimentales al evaluar una nueva fórmula que es hija del razonamiento y no de la autoridad, dando así lugar a que cambien las cosas no por decisión sino por razón⁷.

Obviamente, para que el cambio no fuese efímero, debía ir acompañado de profundas transformaciones en el sistema de enseñanza de la incipiente, pero ya fecunda, medicina en la Cuba de aquellos tiempos. Debían seguirse los cambios que al respecto se suscitaban en España. El llamado «Príncipe de los Médicos», con su proverbial obra «El Canon de Avicena» daba lugar a la figura cimera del conocimiento de las ciencias medicas en la época, sobreponiendo razonamiento a la observación y experimentación. Esto influyó en la posición de Romay quien en su primer artículo postula una nueva modalidad médica: «la de que a pesar de estar convencido de la razón de su tesis, la somete al ensayo, rompiendo así con la práctica médica ortodoxa».

Romay empieza a profesar en la cátedra de Patología en la década de 1790, declarándose admirador de la obra de Cullens y del valenciano Andrés Piquer.

Introduce Romay la Botánica y la Química en Cuba, hechos que nos llevan a reconocer en él un precursor de la Medicina Naturista de nuestros tiempos, sin dejar de estimar el influjo de la medicina tradicional traídas por el aporte africano al desarrollo de la nacionalidad cubana.

Fue Romay quien por primera vez estudio el origen de la Fiebre Amarilla o Vomito Negro, precediendo a Finlay y dando soporte al desarrollo de la teoría Finlaista al describir por primera vez el cuadro sintomático durante la epidemia de 1794⁸. Papel igualmente pionero cabe asignarle en lo concerniente al uso de vacunas en Cuba. Se describe y reconoce que en las ediciones del 29 de Octubre y 1 de Noviembre de 1795, Romay escribió en el «*Papel Periódico de la Habana*» acerca de la eficacia e inocuidad del método de inocular pus de la viruela o variolización. Ese solo

hecho ya es mérito suficiente como para ubicarlo entre los grandes de la Historia de la Medicina en Cuba, y dicho sea de paso, al parecer fue también el primer intento serio de aplicar vacunas en el Nuevo Mundo. Tan es así, que el Profesor López Sánchez⁶ afirma: «La historia de la vacunación en Cuba, durante la primera mitad del siglo XIX, es la historia de un médico: Tomás Romay». Por esta causa arrostra las más absurdas campañas en su contra y por ende en la búsqueda de la solución de tan importante problema médico de la época. Finalmente, después de no pocos esfuerzos y absoluta dedicación, logra la aceptación de sus ideas dando lugar a que en Cuba se hubiera realizado la vacunación antes de llegar D. Francisco Xavier y Balmis, Cirujano Honorario de Cámara de Carlos IV, quien llegó a La Habana a bordo de la corbeta «Maria Ritz» el 26 de Mayo de 1804 y quien nombra a Tomás Romay como Secretario Facultativo de la Junta Central de Vacuna el 13 de Julio de ese propio año, dirigiéndola durante treinta y un años. Hasta esa fecha, trescientos once mil trescientos cuarenta y dos personas habían recibido el beneficio de la vacunación, al punto que se modificó el cuadro epidemiológico de las causas de muerte, «aumentando la población, fomentándose el progreso del comercio, la agricultura, las industrias y las artes y este suelo, privilegiado por la Naturaleza, se elevará al grado de prosperidad y opulencia a que le llama su destino»^{8, 9}.

Cuando parecía que su gran obra estaba llegando a su fin, acomete con fuerza singular la creación de los cementerios, apoyando la gestión sin precedentes que desarrollaba en la época la Iglesia, encabezada por el Obispo Espada, escribiendo su elocuente y erudito discurso sobre sepulturas fuera de los pueblos. Inspirado en el discurso de Romay, Zequeira lo recoge en el poema titulado «El Cementerio» donde expone:

*La Habana era infeliz, y yo dichosa
Contemplaba con grande regocijo,
Como el padre el contagio inspiró al hijo,
Yo aparté la virtud de los altares
Y el marido a la esposa
Y estos son lugares
Quizás vendrían a quedar desiertos,
O a ser sólo depósitos de muertos»*

La Salud Pública obtuvo otro triunfo al consolidarse la idea de que los cementerios debían estar fuera de las ciudades.

En 1833 hace su aparición en Cuba el cólera, creándose una comisión de los médicos más prestigiosos de la Isla para que dieran una explica-

ción a la población, fundamentalmente de La Habana, pues hasta ese momento no se había registrado una epidemia tan devastadora con un índice de morbi-mortalidad tan dramáticamente elevado. Por supuesto que Romay encabezaba la lista de los integrantes de esta Comisión, que diseñó un plan de medidas para el control de esta pandemia, y fundamentalmente, el régimen estricto de cuarentena^{8,9}.

Ahí no termina la obra imperecedera de Romay. En 1834 se inaugura la Cátedra de Clínica Médica, siendo su primer catedrático, dando continuidad a la obra emprendida en el Hospital de San Ambrosio, pudiéndose afirmar que a partir de entonces, y solo en ese momento, la enseñanza de la medicina en Cuba traspasa los límites del escolasticismo reinante en la época para avanzar por la senda de la Ciencia. Surgía el antecedente de lo que hoy reconocemos como Escuela Cubana de Medicina^{8,9}. El Profesor Tomás Romay eternamente profesará esta Cátedra.

Otro ejemplo demostrativo del carácter creador de muchos talentos de la naciente Nacionalidad cubana lo fue el amigo inseparable de José Martí: el doctor Fermín Valdés-Domínguez y Quintanó, quien recibió su formación médica en cuatro universidades. Análogo caso lo encontramos en el doctor Tiburcio Pérez de Castañeda y Triana, médico y abogado pinareño, I Marqués de Taironas, que se graduó de Licenciado en Medicina en Madrid, de Licenciado en Derecho Civil en Barcelona, de Doctor en Medicina en París, de Cirujano en Londres y de Doctor en Derecho Civil y Canónico y Medicina y Cirugía en La Habana^{10,11}.

Valdés-Domínguez se formó en el medio científico hispano bajo el influjo médico-social de la Escuela de Higienistas Catalanes. Así, de hecho, publica en 1885 en el tomo 2 de la revista *Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana* su primer trabajo científico titulado «Causas de algunas de las enfermedades de los obreros elaboradores del tabaco», resultando precursor de los estudios sobre higiene del trabajo en Cuba¹².

Este artículo lo inicia Valdés-Domínguez con palabras que dicen mucho de sus preocupaciones sociales: «No se esconden para el médico los dolores y las miserias que sufren nuestros nobles obreros, esos hijos del trabajo que son los mantenedores del progreso y bienestar de los pueblos que viven triste vida de penas físicas y morales y mueren como héroes cambiando sus débiles cuerpos por un pedazo de pan con que alimentar a sus pobres hijos». Describe después la acción del tabaco sobre los fumadores, como síntomas generales, faringitis y amigdalitis crónicas, cáncer de los labios, la lengua y el estómago, este último por la costumbre de mascar tabaco. Se pregunta «¿Podrá dudarse de que una atmósfera saturada por las emanaciones de las hojas del tabaco por la maceración para ser torcidas sea la causa de profundos trastornos en el

organismo de los que tienen que trabajar durante todo el día bajo su venenosa acción?».

Nombra, entre otras afecciones, a la que Paul Tolly llamó nicotismo agudo y al referirse a la «tabacosis», lo hace con opiniones del Maestro de Barcelona y continuador de Monlau en la Escuela Catalana, el profesor Rafael Rodríguez Méndez. Algo muy importante además, es que cita la memoria que veinticinco años antes había presentado el doctor Joaquín Muñoz Díaz, ante la Real Sociedad Económica de La Habana, en la que pedía la sustitución de las mesas que entonces se usaban para la elaboración del tabaco porque las mismas predisponían a posiciones viciosas en los obreros que los llevaba a la adquisición de afecciones pulmonares, y termina su artículo proponiendo, como el doctor Muñoz, modificaciones a dichas mesas que ayuden a solucionar tal problema.

El 8 de julio de 1886 presenta su trabajo de ingreso como miembro titular de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana «Contribución al estudio de la etiología de la tuberculosis», que aparece en el libro 3º de actas de la Sociedad, en el folio 29. En este trabajo, Valdés-Domínguez abunda sobre sus planteamientos hechos en el artículo anterior y trata de probar que la posición forzada que son obligados a adoptar los obreros tabacaleros es una de las causas predisponentes más importantes de la tuberculosis pulmonar en ellos.

El autor se fija sobre todo en la actitud viciosa que toma el cuerpo que, a largo plazo, produce semiatrofia de ciertos músculos torácicos por inmovilidad y como consecuencia compresión pulmonar. Incluye cuatro de sus observaciones clínicas y finaliza proponiendo la modificación de las mesas de trabajo.

Por estos dos artículos, insisto, Valdés-Domínguez puede ser considerado, sin lugar a dudas, como un precursor en nuestro país de los estudios de Higiene del Trabajo.

El 2 de septiembre de 1886 presenta una nueva comunicación ante la propia institución bajo el título de «Tétanos infantil. Curación. Apuntes para una observación clínica», que apareció en la revista Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, tomo 1, número 5, diciembre 15 de 1886¹².

El trabajo fue comentado favorablemente por los doctores Joaquín L. Dueñas Pinto y Francisco Royero y Zahonet. El doctor Carlos J. Finlay Barrés, en una sagaz observación, expuso sobre el mismo que era permitida la duda en el diagnóstico en casos en que no se presentaba con toda claridad el cuadro sintomático de la enfermedad.

La colaboración entre de la Torre y Valdés-Domínguez los llevó también a estudios arqueológicos y antropológicos en los que el segundo apor-

tó como punto de partida a los mismos, el hallazgo de cuatro cráneos deformados junto con otros huesos humanos, así como numerosos utensilios de barro encontrados por el mismo en una cueva próxima al Faro de Maisí¹³.

Valdés-Domínguez se interesó igualmente por la etiología de la fiebre amarilla en trabajos desarrollados con el doctor Casimiro Roure Bofill, y en particular sobre su sospechado, entonces, origen bacteriano¹³. En la sesión solemne del 14 de octubre de 1886 presentó Valdés-Domínguez su último trabajo ante la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana titulado «Enfermedades de origen bacteriano» que vio la luz en la revista *Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana*, tomo 12, páginas 589-598, pudiéndose considerar con este los inicios de las investigaciones sobre bacteriología en Cuba¹³.

En agosto de 1886 los doctores Finlay Barrés y Claudio Delgado Amestoy comienzan sus experiencias bacteriológicas sobre fiebre amarilla. En septiembre de ese año realizan los doctores Diego Tamayo Figueredo y Francisco I Vildósola González estudios sobre bacteriología con Chantemesse y practican la vacunación antirrábica con Pasteur, en París, para después iniciar sus investigaciones en el Laboratorio de la *Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana*.

En dicho trabajo se hace un minucioso recuento del estado de los conocimientos bacteriológicos en aquel momento en el mundo, citando a cincuenta y un autores de Europa y América, tres de ellos cubanos. Entre los primeros menciona a Gustav Henle; a Justus von Leibig, sostenedor de los fenómenos químicos de la fermentación como causa de las enfermedades infecciosas; los estudios de Alexander Ogston sobre estreptococos y estafilococos; el microbio *pyogenes* de Louis Pasteur; los estafilococos *aureus* y *flavus* de Víctor Babes; los estafilococos *pyogenes albus* y *citreus* de Passet; el *micrococcus pyogenes tenuis* de Rosembach junto con los aportes de autores hoy inmortales como Saturnin Arloing, Benjamín Lowenberg, Emile Duclaux, Cornil, Edwin Klebs, Carl Eberth, Robert Koch, Ernest von Leyden, Marchiafava, Van Kempen, Albert Neisser, Albert Frankel y otros. No nombra, sin embargo, a Jaime Ferrán, maestro de la bacteriología española de la época que ya comenzaba sus investigaciones junto a Pasteur. En él se citan las investigaciones realizadas en Cuba por el doctor Casimiro Roure Bofill en el campo de la bacteriología, anteriores a los estudios del doctor Finlay, que hasta el presente hemos tenido como los primeros sobre cultivos bacterianos y les da el valor que ningún historiador médico nacional hasta ahora les ha concedido.

Otro grande de su tiempo lo fue Carlos J Finlay, quien se graduó de Médico en la ciudad de Pennsylvania, E.U.A., en el año 1855, a los 22 años

de edad. Revalida su título en la Universidad de la Habana el 15 de marzo de 1857 y desarrolla, a partir de entonces, todos sus trabajos como médico en Cuba, su país natal.

Son numerosos y notables los trabajos donde se analiza la significación universal del aporte de Finlay a las Ciencias Médicas, fundamentalmente por el revolucionario carácter en la interpretación de la causalidad de las enfermedades.

Décadas de trabajo paciente, abnegado e inteligente conducen a Finlay a demostrar su hipótesis sobre la transmisión de la Fiebre Amarilla por el mosquito *Aedes Aegypti* demostrando experimentalmente en forma genial su teoría, y señalando las medidas a tomar para la erradicación de la enfermedad, con muchos años de anticipación a la capacidad de comprensión y aceptación de la misma por los médicos, no tan solo del ámbito nacional, sino también del internacional.

Así, la Fiebre Amarilla pudo ser controlada mundialmente sólo cuando la doctrina de Finlay fue reconocida y se ejecutaron las medidas sanitarias recomendadas por él desde 1898, eliminándose del país en el corto período de un año, una enfermedad endémica durante siglos y que había causado más de 200 000 muertes tan sólo en Cuba durante su etapa colonial. Sin embargo, la doctrina Finlaísta rebasa ampliamente el marco de ésta enfermedad.

Cuando ya por su edad, casi setenta años, parecía imposible esperar más de la actividad creadora del sabio, comienza Finlay a desarrollar, como higienista social, una labor de extraordinaria importancia al fundar, organizar y dirigir el naciente sistema sanitario estatal cubano.

El estudio de la Historia de las Investigaciones Médicas en Cuba nos acercan a nuestros tiempos y con ello a la deuda histórica con hombres de la talla de Romay, Valdés Domínguez y Finlay: a ellos nuestra eterna gratitud y vocación de reconocimiento perdurable por su obra, imperecedera en las realidades de la Medicina Cubana de hoy.

Referencias bibliográficas

- ¹ SANTOVENIA ECHAIDE, E. S. El Protomedicato de La Habana. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 1. Pub. Ministerio de Salubridad y Asistencia Social. La Habana, 1953. P. 18.
- ² LÓPEZ SÁNCHEZ, J. Cuba. Medicina y Civilización, siglos XVII y XVIII. Ed. Científico-Técnica. La Habana, 1997. p. 251.
- ³ TRELLES GOVÍN, C. M. Un sabio cubano del siglo XVIII. Anal. Acad. Cienc. Med. Fis. Nat. Habana. 59: 560-563. La Habana, 1923.
- ⁴ PEZUELA LOBO, J. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba. Imp. del Establecimiento de Mellado, Madrid, 1863. p. 174.

- ⁵ MARTÍN, J. L. Orígenes intelectuales de Cuba. San Hipólito de México, faro cultural de La Habana, en los siglos XVII y XVIII. Periódico El Nuevo Mundo. La Habana, enero 16 de 1949.
- ⁶ LÓPEZ SÁNCHEZ, J. Tomás Romay y el Origen de la Ciencia en Cuba. Academia de Ciencias. La Habana, 1964.
- ⁷ VALDÉS, R. F., ROMAY Y CHACÓN TOMÁS. Obras Escogidas. Imprenta del Gobierno y Capitanía General. La Habana, 1858.
- ⁸ LÓPEZ SÁNCHEZ, J. Apuntes biográficos y discursos. Cuaderno de Cultura, Octava Serie, Número 6, Publicaciones del Ministerio de Educación. La Habana, 1950.
- ⁹ LÓPEZ SÁNCHEZ, J. Obras Completas. Edición del Bicentenario. Academia de Ciencias. La Habana, 1964.
- ¹⁰ Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Exped. Est. No.14144, antiguo (Fermín Valdés-Domínguez y Quintanó).
- ¹¹ Archivo Histórico de la Universidad de La Habana Comunicación al doctor Luis F. Le Roy, fechado en Madrid a 7 de noviembre de 1969, que contiene extractado el expediente de estudios médicos de Valdés-Domínguez en las universidades de Madrid, Zaragoza y Valladolid. Esta comunicación está unida al expediente de estudios No. 14144, antiguo.
- ¹² DELGADO GARCÍA, G. En el ciento treinta aniversario de su nacimiento. Fermín Valdés-Domínguez, médico revolucionario y hombre de ciencias. Cuad. Hist. Sal. Pub. 72: 221-230. La Habana, 1987.
- ¹³ Cuaderno de Historia n.º 84, 1998. El doctor Fermín Valdés-Domínguez, hombre de ciencias y su posible influencia recíproca con José Martí. Trabajo leído en Mesa Redonda «Valdés-Domínguez, hombre de ciencias y posibles influencias mutuas con José Martí», Centro Superior de Estudios Martianos. La Habana, noviembre 20 de 1993.